



**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**1.- DENOMINACION DE LA CONTRATACION:**

*Servicio de Apoyo Operativo para el Programa PREVAED-0068- UGEL Tacna- Tacna*

**2.- UNIDAD ORGÁNICA QUE REQUIERE EL SERVICIO:**

*Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres 0068 PREVAED.-Tacna*

**3.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA DEL SERVICIO:**

*Se solicita el servicio de un personal para la coordinación, seguimiento y procesamiento de información para la UGEL Tacna, de Educación en Gestión de Riesgo de Desastres para el Programa PREVAED – 0068 para el presente año 2022.*

**4.- FINALIDAD DEL SERVICIO**

- *Monitoreo y seguimiento de peligros, inminentes, emergencias y desastres las durante las 24 horas,*
- *Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.*
- *Brindar el servicio de formación y capacitación en materia de Gestión de Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático.*
- *Desarrollar campañas comunicacionales para la gestión de riesgo de desastres.*
- *Implementación con dispositivos de seguridad a los locales escolares, teniendo como insumo los planos de señalización y planos de ruta de evacuación.*

**5.- CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR:**

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	U.M.	CANTIDAD
<p><b>mediante este servicio se solicita realizar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Garantiza la implementación en la UGEL Tacna de los instrumentos técnico - normativo sectoriales para la reducción de riesgos, preparación, respuesta y recuperación post desastre fenómenos naturales y antrópicos.</i></li> <li>• <i>Garantiza la articulación del diseño y ejecución del plan operativo del PP 0068 con los instrumentos de gestión de la UGEL Tacna, considerando las orientaciones regionales y nacionales.</i></li> <li>• <i>Brindar asistencia técnica para la incorporación de la Gestión Integral del Riesgo de Emergencia y Desastres – GIREDE en los documentos de gestión, así como en la formulación de los planes ante el riesgo de emergencia y desastres de la UGEL Tacna, según corresponda.</i></li> <li>• <i>Realizar el analices de situación ante el riesgo de emergencias y desastres de las II.EE. a inicios del año antes del BIAE, y la propuesta de las medidas prospectivas</i></li> </ul>	Serv.	01

<p>y/o correctivas para su implementación por las dependencias de la UGEL vinculadas a esta acción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar y ejecutar los Índices de seguridad y estudios de vulnerabilidad en las instituciones educativas de la UGEL vinculadas a esta acción.</li> <li>• Garantiza la adaptación, ejecución y monitoreo de los simulacros y simulaciones nacionales, regionales y locales en el ámbito de la DRE, acorde a las condiciones sanitarias existentes en la región.</li> <li>• Velar por el cumplimiento de los resultados y productos del PP 0068 en el ámbito de la UGEL Tacna</li> <li>• Coordinar y articulara las actividades en gestión del Riesgo y Desastres, Defensa Nacional, seguridad nacional y adaptación al cambio climático de la DRE/GRE y UGEL TACNA</li> <li>• Planificar, organiza, participar, facilitar y monitorear los cursos del programa de especialización Educativa Integral y Continua – PREDICA GIREDE para especialistas, directivos y docentes en el ámbito de la UGEL Tacna, en coordinación con la DRET/GRE y MNEDU a través de la ODENAGED.</li> <li>• planificar, organizar, participar y facilitar las acciones de educación comunitaria y voluntariado ante emergencia y desastres en la comunidad educativa, en el ámbito de la UGEL coordinando estrechamente con la DRET y la ODENAGED.</li> <li>• Coordinar con las instituciones públicas, la cooperación internacional y la sociedad civil las acciones técnicas en Gestión de Riesgo de Desastres para fortalecer la GIREDE en el ámbito de la UGEL, en coordinación con la DRET o la que haga sus veces y la ODENAGED.</li> <li>• Conducir, implementar y evaluar las actividades planificadas y las actividades presupuestadas con el PP 0068 asegurando la participación de la meta prevista, asimismo las condiciones, recurso y calidad en el servicio en el ámbito de la UGEL TACNA.</li> <li>• Organizar, coordina y asegurar las acciones de comunicación para el desarrollo (C4D) GIREDE y redes de acción en la comunicación educativa para la reducción de riesgos, preparación, respuesta y recuperación post emergencia.</li> <li>• Coordina la implementación de dispositivos de seguridad en las Instituciones Educativas ante emergencia y desastres.</li> </ul>		
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantiza el monitoreo y ejecución de las acciones de GIREDE que han sido planificado y ejecutadas en el ámbito de la UGEL Tacna, junto a las dependencia de la UGEL Tacna VINCULADAS A ESTA ACCION.</li> <li>• Elaborar y presentar información técnicos y de gestión sobre el cumplimiento del plan operativa de forma mensual a la UGEL Tacna</li> <li>• Brindar asistencia técnica a las instituciones Educativas en la implementación de la GIREDE.</li> <li>• Desarrollar e identificar acciones para fortalecer la cultura de seguridad y Defensa Nacional</li> </ul>		
---	--	--

**6.- REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL PROVEEDOR:**

Persona natural que brinde el servicio. - coordinador de educación en gestión del riesgo de desastres.

- Bachiller o titulado en Educación, Ingeniería, Economía y Administración
- Experiencia laboral en el sector público o privado no menos de 02 años
- Experiencia laboral en GRD no menor a 01 año
- Curso o capacitaciones acreditadas en GRD, ideales: certificado de los cursos del programa PREDICA GIREDE del Ministerio de – Educación.
- Conocimiento en gestión pública, programas o proyectos
- Conocimiento de la normativa vinculada a la GRD.
- Habilidades, Capacidad de concertación, proactividad y bajo presión.
- Conocimiento en ofimática básica.

**7.- LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO**

El servicio prestado por el proveedor "Servicio de Apoyo Operativo" se realiza en la UGEL de Tacna – Tacna

**8.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE SERVICIO:**

Plazo de ejecución del servicio 20 días calendarios por las actividades realizadas del presente año 2022

**9 FORMA DE ENTREGA**

Se realizará a acorde al avance de las actividades del plan de trabajo, presentando el informe de las actividades desarrolladas, presentando el informe de las Actividades Desarrolladas, presentando impreso.

**10.- FORMA DE PAGO:**

Los pagos mensuales que se otorga al proveedor deberán contar con conformidad PROG. PTAL PREVAED-0068, previamente a la remisión de informe cada entregable, del avance de funciones encomendadas y entrega del respectivo Recibo de Honorario

**11 PENALIDAD**

Si el entregable acordado no fuera entregado en los plazos establecidos, se asignará al proveedor del servicio una penalidad hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto.

**12.- FUNTE DE FINANCIAMIENTO /AFECTACION PRESUPUESTAL:**

*El mismo se efectuará con cargo a la siguiente cadena funcional programática:*

<b>CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	<b>DENOMINACIÓN DE CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>
<b>R.O.</b>	<i>Recurso Ordinario</i>
<b>Programa</b>	<i>0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres</i>
<b>Producto / Proyecto</b>	<i>3000738 : persona con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático</i>
<b>Actividad</b>	<i>5005580 :formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastre y adaptación al cambio climático</i>
<b>Meta Presupuestal</b>	<i>003 formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres.</i>
<b>Específica de Gasto</b>	<i>2.3.2.7.11 99 Servicios Diversos</i>

DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN - TACNA  
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA PEDAGÓGICA  
  
Mgr. CARIVIEN ELVIA QUISPE QUISPE  
Especialista en Educación Secundaria

DECLARACIÓN JURADA

Yo, \_\_\_\_\_, identificado (a) con DNI N° \_\_\_\_\_ con \_\_\_\_\_ domicilio \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ de nacionalidad peruana, mayor de edad.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

**1. INCOMPATIBILIDAD**

No tener impedimento de contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el D.S. N° 019-2002-PCM (\*)

**2. NEPOTISMO**

No tener grado de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad y afinidad con los funcionarios de Dirección y/o personal de confianza de la DRSET, que gozan de facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa e indirecta en la contratación directa de bienes y/o servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por D. S. N° 021-2002-PCM, modificada por el D. S. N° 034-2005-PCM.

**3. ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES**

Declaro no tener antecedentes Penales ni Policiales, ni haber sido destituido de una Entidad del Estado.

**4. CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE DIRECTIVA**

Tengo conocimiento de la Directiva, normas y procedimientos para las contrataciones por montos iguales e inferiores a ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias (UIT) en la DRSET y así mismo acepto lo dispuesto en la misma.

**5. PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO**

No percibir remuneración o pensión de otra institución pública, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingresos, así como tener conocimiento de la Ley N° 28175 en su Art. 3° Prohibición de doble percepción de ingresos.

Cualquier falta u omisión será causa de nulidad de la orden de servicio sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o penales a que hubiera lugar .

Suscribo la presente, en honor a la verdad, en caso de comprobarse falsedad, declaro haber incurrido en el delito contra la fe pública, falsificación de documentos (artículo 407 del código penal en concordancia con el artículo IV inciso 1.7) "Principio de Presunción de veracidad" del título preliminar de la Ley de Procedimiento administrativo general, ley Nro. 27444. (artículo 11 de la LCE)

Calana, \_\_\_\_\_, del \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Firma y DNI



(Huella)

(\*) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios bajo cualquier modalidad contractual.

**CARTA DE AUTORIZACIÓN**

**(Para el pago con abonos en la cuenta del proveedor)**

Calana,

Señora:

Directora Regional Sectorial de Educación Tacna

Presente.-

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONOS EN CUENTA**

Por medio de la presente, comunico a usted que el Número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI) de la empresa que represento: \_\_\_\_\_ (Indicar Nombre o Razón Social de la del Proveedor) es el N° \_\_\_\_\_ (Indicar el N° CCI del proveedor titular de la cuenta), agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la Cuenta que corresponde al indicado CCI en el Banco: \_\_\_\_\_.

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Firma del proveedor, o representante legal

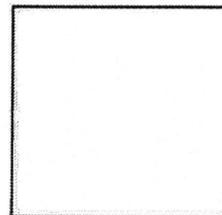
**DECLARACION JURADA**

**Declaro bajo Juramento no estar inmerso en Actos de corrupción, no ofrecer ni someterme a actos que degeneren el proceso de contratación y me comprometo a denunciar a servidores y/o funcionarios que infringen el Artículo 11 de la ley de contrataciones del Estado y me comprometo actuar dentro del marco legal.**

**Calana,**

-----

**Firma y DNI**



**Huella**



**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**1.- DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACION:**

*Servicio de Apoyo Operativo para el Programa PREVAED-0068- UGEL Tarata-Tarata*

**2.- UNIDAD ORGÁNICA QUE REQUIERE EL SERVICIO:**

*Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres 0068 PREVAED.-Tarata*

**3.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA DEL SERVICIO:**

*Se solicita el servicio de un personal para la coordinación, seguimiento y procesamiento de información para la **UGEL Tarata**, de Educación en Gestión de Riesgo de Desastres para el Programa PREVAED – 0068 para el presente año 2022.*

**4.- FINALIDAD DEL SERVICIO**

- *Monitoreo y seguimiento de peligros, inminentes, emergencias y desastres las durante las 24 horas,*
- *Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.*
- *Brindar el servicio de formación y capacitación en materia de Gestión de Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático.*
- *Desarrollar campañas comunicacionales para la gestión de riesgo de desastres.*
- *Implementación con dispositivos de seguridad a los locales escolares, teniendo como insumo los planos de señalización y planos de ruta de evacuación.*

**3.- CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR:**

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	U.M.	CANTIDAD
<p><b>mediante este servicio se solicita realizar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Garantiza la implementación en la <b>UGEL Tarata</b> de los instrumentos técnico - normativo sectoriales para la reducción de riesgos, preparación, respuesta y recuperación post desastre fenómenos naturales y antrópicos.</i></li> <li>• <i>Garantiza la articulación del diseño y ejecución del plan operativo del PP 0068 con los instrumentos de gestión de la UGEL Tarata, considerando las orientaciones regionales y nacionales.</i></li> <li>• <i>Brindar asistencia técnica para la incorporación de la Gestión Integral del Riesgo de Emergencia y Desastres – GIREDE en los documentos de gestión, así como en la formulación de los planes ante el riesgo de emergencia y desastres de la UGEL Tarata, según corresponda.</i></li> <li>• <i>Realizar el analisis de situación ante el riesgo de emergencias y desastres de las II.EE. a inicios del año</i></li> </ul>	Serv.	01

<p><i>antes del BIAE, y la propuesta de las medidas prospectivas y/o correctivas para su implementación por las dependencias de la UGEL vinculadas a esta acción.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Coordinar y ejecutar los Índices de seguridad y estudios de vulnerabilidad en las instituciones educativas de la UGEL vinculadas a esta acción.</i></li> <li>• <i>Garantiza la adaptación, ejecución y monitoreo de los simulacros y simulaciones nacionales, regionales y locales en el ámbito de la DRE, acorde a las condiciones sanitarias existentes en la región.</i></li> <li>• <i>Velar por el cumplimiento de los resultados y productos del PP 0068 en el ámbito de la UGEL Tarata</i></li> <li>• <i>Coordinar y articulara las actividades en gestión del Riesgo y Desastres, Defensa Nacional, seguridad nacional y adaptación al cambio climático de la DRE/GRE y UGEL TACNA</i></li> <li>• <i>Planificar, organiza, participar, facilitar y monitorear los cursos del programa de especialización Educativa Integral y Continua – PREDICA GIREDE para especialistas, directivos y docentes en el ámbito de la UGEL Tarata, en coordinación con la DRET/GRE y MNEDU a través de la ODENAGED.</i></li> <li>• <i>planificar, organizar, participar y facilitar las acciones de educación comunitaria y voluntariado ante emergencia y desastres en la comunidad educativa, en el ámbito de la UGEL coordinando estrechamente con la DRET y la ODENAGED.</i></li> <li>• <i>Coordinar con las instituciones públicas, la cooperación internacional y la sociedad civil las acciones técnicas en Gestión de Riesgo de Desastres para fortalecer la GIREDE en el ámbito de la UGEL, en coordinación con la DRET o la que haga sus veces y la ODENAGED.</i></li> <li>• <i>Conducir, implementar y evaluar las actividades planificadas y las actividades presupuestadas con el PP 0068 asegurando la participación de la meta prevista, asimismo las condiciones, recurso y calidad en el servicio en el ámbito de la UGEL Tarata.</i></li> <li>• <i>Organizar, coordina y asegurar las acciones de comunicación para el desarrollo (C4D) GIREDE y redes de acción en la comunicación educativa para la reducción de riesgos, preparación, respuesta y recuperación post emergencia.</i></li> <li>• <i>Coordina la implementación de dispositivos de seguridad en las Instituciones Educativas ante emergencia y desastres.</i></li> </ul>		
--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantiza el monitoreo y ejecución de las acciones de GIREDE que han sido planificado y ejecutadas en el ámbito de la UGEL Tarata, junto a las dependencias de la UGEL Tarata VINCULADAS A ESTA ACCION.</li> <li>• Elaborar y presentar información técnicas y de gestión sobre el cumplimiento del plan operativa de forma mensual a la UGEL Tarata</li> <li>• Brindar asistencia técnica a las instituciones Educativas en la implementación de la GIREDE.</li> <li>• Desarrollar e identificar acciones para fortalecer la cultura de seguridad y Defensa Nacional</li> </ul>		
---	--	--

**6.- REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL PROVEEDOR:**

Persona natural que brinde el servicio. - coordinador de educación en gestión del riesgo de desastres.

- Bachiller o titulado en Educación, Ingeniería, Economía y Administración
- Experiencia laboral en el sector público o privado no menos de 02 años
- Experiencia laboral en GRD no menor a 01 año
- Curso o capacitaciones acreditadas en GRD, ideales: certificado de los cursos del programa PREDICA GIREDE del Ministerio de – Educación.
- Conocimiento en gestión pública, programas o proyectos
- Conocimiento de la normativa vinculada a la GRD.
- Habilidades, Capacidad de concertación, proactividad y bajo presión.
- Conocimiento en ofimática básica.

**7.- LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO**

El servicio prestado por el proveedor “Servicio de Apoyo Operativo” se realiza en la UGEL de Tacna – Tacna

**8.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE SERVICIO:**

Plazo de ejecución del servicio 20 días calendarios por las actividades realizadas del presente año 2022

**9 FORMA DE ENTREGA**

Se realizará a acorde al avance de las actividades del plan de trabajo, presentando el informe de las actividades desarrolladas, presentando el informe de las Actividades Desarrolladas, presentando impreso.

**10.- FORMA DE PAGO:**

Los pagos mensuales que se otorga al proveedor deberán contar con conformidad PROG. PTAL PREVAED-0068, previamente a la remisión de informe cada entregable, del avance de funciones encomendadas y entrega del respectivo Recibo de Honorario

**11 PENALIDAD**

Si el entregable acordado no fuera entregado en los plazos establecidos, se asignará al proveedor del servicio una penalidad hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto.

**12.- FUNTE DE FINANCIAMIENTO /AFECTACION PRESUPUESTAL:**

*El mismo se efectuará con cargo a la siguiente cadena funcional programática:*

<b>CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	<b>DENOMINACIÓN DE CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>
<b>R.O</b>	<i>Recurso Ordinario</i>
<b>Programa</b>	<i>0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres</i>
<b>Producto / Proyecto</b>	<i>3000738 : persona con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático</i>
<b>Actividad</b>	<i>5005580 :formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastre y adaptación al cambio climático</i>
<b>Meta Presupuestal</b>	<i>003 formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres.</i>
<b>Especifica de Gasto</b>	<i>2.3.2.7.11 99 Servicios Diversos</i>

DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN - TACNA  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
  
Mgr. CARMEN LIVIA QUISPE QUISPE  
Especialista en Educación Secundaria

DECLARACIÓN JURADA

Yo, \_\_\_\_\_, identificado (a) con DNI N° \_\_\_\_\_  
con domicilio en \_\_\_\_\_,  
de nacionalidad peruana, mayor de edad.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

**1. INCOMPATIBILIDAD**

No tener impedimento de contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el D.S. N° 019-2002-PCM (\*)

**2. NEPOTISMO**

No tener grado de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad y afinidad con los funcionarios de Dirección y/o personal de confianza de la DRSET, que gozan de facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa e indirecta en la contratación directa de bienes y/o servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por D. S. N° 021-2002-PCM, modificada por el D. S. N° 034-2005-PCM.

**3. ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES**

Declaro no tener antecedentes Penales ni Policiales, ni haber sido destituido de una Entidad del Estado.

**4. CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE DIRECTIVA**

Tengo conocimiento de la Directiva, normas y procedimientos para las contrataciones por montos iguales e inferiores a ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias (UIT) en la DRSET y así mismo acepto lo dispuesto en la misma.

**5. PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO**

No percibir remuneración o pensión de otra institución pública, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingresos, así como tener conocimiento de la Ley N° 28175 en su Art. 3° Prohibición de doble percepción de ingresos.

Cualquier falta u omisión sera causa de nulidad de la orden de servicio sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o penales a que hubiera lugar .

Suscribo la presente, en honor a la verdad, en caso de comprobarse falsedad, declaro haber incurrido en el delito contra la fe publica, falsificación de documentos (artículo 407 del código penal en concordancia con el artículo IV inciso 1.7) "Principio de Presunción de veracidad" del título preliminar de la Ley de Procedimiento administrativo general, ley Nro. 27444.(artículo 11 de la LCE)

Calana, \_\_\_\_\_, del \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Firma y DNI



(Huella)

(\*) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios bajo cualquier modalidad contractual.

**ANEXO 06**

**CARTA DE AUTORIZACIÓN**

**(Para el pago con abonos en la cuenta del proveedor)**

Calana,

Señora:

Directora Regional Sectorial de Educación Tacna

Presente.-

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONOS EN CUENTA**

Por medio de la presente, comunico a usted que el Número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI) de la empresa que represento:-

\_\_\_\_\_ (Indicar Nombre o Razón

Social de la del Proveedor) es el N° \_\_\_\_\_ (Indicar

el N° CCI del proveedor titular de la cuenta), agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la Cuenta que corresponde al indicado CCI en el Banco: \_\_\_\_\_.

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Firma del proveedor, o representante legal

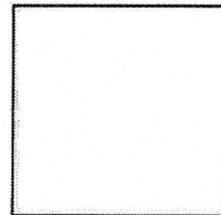
**DECLARACION JURADA**

**Declaro bajo Juramento no estar inmerso en Actos de corrupción, no ofrecer ni someterme a actos que degeneren el proceso de contratación y me comprometo a denunciar a servidores y/o funcionarios que infringen el Artículo 11 de la ley de contrataciones del Estado y me comprometo actuar dentro del marco legal.**

**Calana,**

-----

**Firma y DNI**



**Huella**

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TACNA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000934

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 41	Fecha : 18/01/2022	Documento : PEDIDO 00006	
Concepto :	SERVICIO DE APOYO OPERATIVO UGEL JORGE BASADRE SEGÚN OFICIO MÚLTIPLE N° 00070-2021-MINEDU/SG-ODENA		

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	SERVICIO DE APOYO OPERATIVO  TÉRMINO DE REFERENCIA: SEGUN TERMINO DE REFERENCIA PREVAED-0068		
		<b>TOTAL</b>	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TACNA  
en la siguiente dirección : CARRETERA CALANA KM 11 Teléfono : 052-421893

**Condiciones de Compra**

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

Atentamente;

Area de Logística

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

**1.- DENOMINACION DE LA CONTRATACION:**

*Servicio de Apoyo Operativo para el Programa PREVAED-0068- UGEL Jorge Basadre – Jorge Basadre*

**2.- UNIDAD ORGÁNICA QUE REQUIERE EL SERVICIO:**

*Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres 0068 PREVAED.-Jorge Basadre*

**3.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA DEL SERVICIO:**

*Se solicita el servicio de un personal para la coordinación, seguimiento y procesamiento de información para la **UGEL Jorge Basadre** de Educación en Gestión de Riesgo de Desastres para el Programa PREVAED – 0068 para el presente año 2022.*

**4.- FINALIDAD DEL SERVICIO**

- *Monitoreo y seguimiento de peligros, inminentes, emergencias y desastres las durante las 24 horas,*
- *Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.*
- *Brindar el servicio de formación y capacitación en materia de Gestión de Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático.*
- *Desarrollar campañas comunicacionales para la gestión de riesgo de desastres.*
- *Implementación con dispositivos de seguridad a los locales escolares, teniendo como insumo los planos de señalización y planos de ruta de evacuación.*

**5.- CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR:**

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	U.M.	CANTIDAD
<p><b>mediante este servicio se solicita realizar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Garantiza la implementación en la <b>UGEL Jorge Basadre</b> de los instrumentos técnico - normativo sectoriales para la reducción de riesgos, preparación, respuesta y recuperación post desastre fenómenos naturales y antrópicos.</i></li> <li>• <i>Garantiza la articulación del diseño y ejecución del plan operativo del PP 0068 con los instrumentos de gestión de la UGEL Jorge Basadre, considerando las orientaciones regionales y nacionales.</i></li> <li>• <i>Brindar asistencia técnica para la incorporación de la Gestión Integral del Riesgo de Emergencia y Desastres – GIREDE en los documentos de gestión, así como en la formulación de los planes ante el riesgo de emergencia y desastres de la UGEL Jorge Basadre, según corresponda.</i></li> <li>• <i>Realizar el analices de situación ante el riesgo de emergencias y desastres de las II.EE. a inicios del año antes del BIAE, y la propuesta de las medidas prospectivas</i></li> </ul>	Serv.	01

<p>y/o correctivas para su implementación por las dependencias de la UGEL vinculadas a esta acción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar y ejecutar los Índices de seguridad y estudios de vulnerabilidad en las instituciones educativas de la UGEL vinculadas a esta acción.</li> <li>• Garantiza la adaptación, ejecución y monitoreo de los simulacros y simulaciones nacionales, regionales y locales en el ámbito de la DRE, acorde a las condiciones sanitarias existentes en la región.</li> <li>• Velar por el cumplimiento de los resultados y productos del PP 0068 en el ámbito de la UGEL Jorge Basadre,</li> <li>• Coordinar y articulara las actividades en gestión del Riesgo y Desastres, Defensa Nacional, seguridad nacional y adaptación al cambio climático de la DRE/GRE y UGEL Jorge Basadre,</li> <li>• Planificar, organiza, participar, facilitar y monitorear los cursos del programa de especialización Educativa Integral y Continua – PREDICA GIREDE para especialistas, directivos y docentes en el ámbito de la UGEL Jorge Basadre,, en coordinación con la DRET/GRE y MNEDU a través de la ODENAGED.</li> <li>• planificar, organizar, participar y facilitar las acciones de educación comunitaria y voluntariado ante emergencia y desastres en la comunidad educativa, en el ámbito de la UGEL coordinando estrechamente con la DRET y la ODENAGED.</li> <li>• Coordinar con las instituciones públicas, la cooperación internacional y la sociedad civil las acciones técnicas en Gestión de Riesgo de Desastres para fortalecer la GIREDE en el ámbito de la UGEL, en coordinación con la DRET o la que haga sus veces y la ODENAGED.</li> <li>• Conducir, implementar y evaluar las actividades planificadas y las actividades presupuestadas con el PP 0068 asegurando la participación de la meta prevista, asimismo las condiciones, recurso y calidad en el servicio en el ámbito de la UGEL Jorge Basadre,.</li> <li>• Organizar, coordina y asegurar las acciones de comunicación para el desarrollo (C4D) GIREDE y redes de acción en la comunicación educativa para la reducción de riesgos, preparación, respuesta y recuperación post emergencia.</li> <li>• Coordina la implementación de dispositivos de seguridad en las Instituciones Educativas ante emergencia y desastres.</li> </ul>	
---	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantiza el monitoreo y ejecución de las acciones de GIREDE que han sido planificado y ejecutadas en el ámbito de la UGEL Jorge Basadre,, junto a las dependencia de la UGEL Tacna VINCULADAS A ESTA ACCION.</li> <li>• Elaborar y presentar información técnicos y de gestión sobre el cumplimiento del plan operativa de forma mensual a la UGEL Jorge Basadre,</li> <li>• Brindar asistencia técnica a las instituciones Educativas en la implementación de la GIREDE.</li> <li>• Desarrollar e identificar acciones para fortalecer la cultura de seguridad y Defensa Nacional</li> </ul>		
---	--	--

**6.- REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL PROVEEDOR:**

Persona natural que brinde el servicio. - coordinador de educación en gestión del riesgo de desastres.

- Bachiller o titulado en Educación, Ingeniería, Economía y Administración
- Experiencia laboral en el sector público o privado no menos de 02 años
- Experiencia laboral en GRD no menor a 01 año
- Curso o capacitaciones acreditadas en GRD, ideales: certificado de los cursos del programa PREDICA GIREDE del Ministerio de – Educación.
- Conocimiento en gestión pública, programas o proyectos
- Conocimiento de la normativa vinculada a la GRD.
- Habilidades, Capacidad de concertación, proactividad y bajo presión.
- Conocimiento en ofimática básica.

**7.- LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO**

El servicio prestado por el proveedor "Servicio de Apoyo Operativo" se realiza en la UGEL de Tacna – Tacna

**8.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE SERVICIO:**

Plazo de ejecución del servicio 20 días calendarios por las actividades realizadas del presente año 2022

**9 FORMA DE ENTREGA**

Se realizará a acorde al avance de las actividades del plan de trabajo, presentando el informe de las actividades desarrolladas, presentando el informe de las Actividades Desarrolladas, presentando impreso.

**10.- FORMA DE PAGO:**

Los pagos mensuales que se otorga al proveedor deberán contar con conformidad PROG. PTAL PREVAED-0068, previamente a la remisión de informe cada entregable, del avance de funciones encomendadas y entrega del respectivo Recibo de Honorario

**11 PENALIDAD**

Si el entregable acordado no fuera entregado en los plazos establecidos, se asignará al proveedor del servicio una penalidad hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto.

**12.- FUNTE DE FINANCIAMIENTO /AFECTACION PRESUPUESTAL:**

C/c

TACNA - PERU  
AÑO - 2022

El mismo se efectuará con cargo a la siguiente cadena funcional programática:

<b>CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	<b>DENOMINACIÓN DE CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>
<b>R.O</b>	<i>Recurso Ordinario</i>
<b>Programa</b>	<i>0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres</i>
<b>Producto / Proyecto</b>	<i>3000738 : persona con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático</i>
<b>Actividad</b>	<i>5005580 : formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastre y adaptación al cambio climático</i>
<b>Meta Presupuestal</b>	<i>003 formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres.</i>
<b>Específica de Gasto</b>	<i>2.3.2.7.11 99 Servicios Diversos</i>

DIRECCIÓN REGIONAL SECUNDARIA DE EDUCACIÓN - TACNA  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
*[Firma]*  
MGR. CAJUMLENEZHA QUISPE QUISPE  
Especialista en Educación Secundaria

DECLARACIÓN JURADA

Yo, \_\_\_\_\_, identificado (a) con DNI N° \_\_\_\_\_  
con domicilio en \_\_\_\_\_  
de nacionalidad peruana, mayor de edad.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

**1. INCOMPATIBILIDAD**

No tener impedimento de contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el D.S. N° 019-2002-PCM (\*)

**2. NEPOTISMO**

No tener grado de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad y afinidad con los funcionarios de Dirección y/o personal de confianza de la DRSET, que gozan de facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa e indirecta en la contratación directa de bienes y/o servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por D. S. N° 021-2002-PCM, modificada por el D. S. N° 034-2005-PCM.

**3. ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES**

Declaro no tener antecedentes Penales ni Policiales, ni haber sido destituido de una Entidad del Estado.

**4. CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE DIRECTIVA**

Tengo conocimiento de la Directiva, normas y procedimientos para las contrataciones por montos iguales e inferiores a ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias (UIT) en la DRSET y así mismo acepto lo dispuesto en la misma.

**5. PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO**

No percibir remuneración o pensión de otra institución pública, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingresos, así como tener conocimiento de la Ley N° 28175 en su Art. 3° Prohibición de doble percepción de ingresos.

Cualquier falta u omisión sera causa de nulidad de la orden de servicio sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o penales a que hubiera lugar .

Suscribo la presente, en honor a la verdad, en caso de comprobarse falsedad, declaro haber incurrido en el delito contra la fe publica, falsificación de documentos (artículo 407 del código penal en concordancia con el artículo IV inciso 1.7) "Principio de Presunción de veracidad" del título preliminar de la Ley de Procedimiento administrativo general, ley Nro. 27444.(artículo 11 de la LCE)

Calana, \_\_\_\_\_, del \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Firma y DNI



(Huella)

(\*) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios bajo cualquier modalidad contractual.

**CARTA DE AUTORIZACIÓN**

**(Para el pago con abonos en la cuenta del proveedor)**

Calana,

Señora:

Directora Regional Sectorial de Educación Tacna

Presente.-

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONOS EN CUENTA**

Por medio de la presente, comunico a usted que el Número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI) de la empresa que represento: -

\_\_\_\_\_ (Indicar Nombre o Razón

Social de la del Proveedor) es el N° \_\_\_\_\_ (Indicar

el N° CCI del proveedor titular de la cuenta), agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la Cuenta que corresponde al indicado CCI en el Banco: \_\_\_\_\_.

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Firma del proveedor, o representante legal

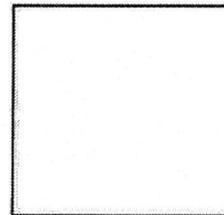
**DECLARACION JURADA**

**Declaro bajo Juramento no estar inmerso en Actos de corrupción, no ofrecer ni someterme a actos que degeneren el proceso de contratación y me comprometo a denunciar a servidores y/o funcionarios que infringen el Artículo 11 de la ley de contrataciones del Estado y me comprometo actuar dentro del marco legal.**

**Calana,**

-----

**Firma y DNI**



**Huella**



**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**1.- DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACION:**

Servicio de Apoyo Operativo para el Programa PREVAED-0068- UGEL Candarave – Candarave.

**2.- UNIDAD ORGÁNICA QUE REQUIERE EL SERVICIO:**

Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres 0068 PREVAED.-Candarave

**3- OBJETO DE LA CONVOCATORIA DEL SERVICIO:**

Se solicita el servicio de un personal para la coordinación, seguimiento y procesamiento de información para la **UGEL Candarave**, de Educación en Gestión de Riesgo de Desastres para el Programa PREVAED – 0068 para el presente año 2022.

**4.- FINALIDAD DEL SERVICIO**

- Monitoreo y seguimiento de peligros, inminentes, emergencias y desastres las durante las 24 horas,
- Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.
- Brindar el servicio de formación y capacitación en materia de Gestión de Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático.
- Desarrollar campañas comunicacionales para la gestión de riesgo de desastres.
- Implementación con dispositivos de seguridad a los locales escolares, teniendo como insumo los planos de señalización y planos de ruta de evacuación.

**5.- CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR:**

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	U.M.	CANTIDAD
<p><b>mediante este servicio se solicita realizar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantiza la implementación en la <b>UGEL Candarave</b> de los instrumentos técnico - normativo sectoriales para la reducción de riesgos, preparación, respuesta y recuperación post desastre fenómenos naturales y antrópicos.</li> <li>• Garantiza la articulación del diseño y ejecución del plan operativo del PP 0068 con los instrumentos de gestión de la UGEL Candarave, considerando las orientaciones regionales y nacionales.</li> <li>• Brindar asistencia técnica para la incorporación de la Gestión Integral del Riesgo de Emergencia y Desastres – GIREDE en los documentos de gestión, así como en la formulación de los planes ante el riesgo de emergencia y desastres de la UGEL Candarave, según corresponda.</li> <li>• Realizar el analices de situación ante el riesgo de emergencias y desastres de las II.EE. a inicios del año antes del BIAE, y la propuesta de las medidas prospectivas</li> </ul>	Serv.	01

<p>y/o correctivas para su implementación por las dependencias de la UGEL vinculadas a esta acción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar y ejecutar los Índices de seguridad y estudios de vulnerabilidad en las instituciones educativas de la UGEL vinculadas a esta acción.</li> <li>• Garantiza la adaptación, ejecución y monitoreo de los simulacros y simulaciones nacionales, regionales y locales en el ámbito de la DRE, acorde a las condiciones sanitarias existentes en la región.</li> <li>• Velar por el cumplimiento de los resultados y productos del PP 0068 en el ámbito de la UGEL Candarave</li> <li>• Coordinar y articulara las actividades en gestión del Riesgo y Desastres, Defensa Nacional, seguridad nacional y adaptación al cambio climático de la DRE/GRE y UGEL Candarave</li> <li>• Planificar, organiza, participar, facilitar y monitorear los cursos del programa de especialización Educativa Integral y Continua – PREDICA GIREDE para especialistas, directivos y docentes en el ámbito de la UGEL Candarave, en coordinación con la DRET/GRE y MNEDU a través de la ODENAGED.</li> <li>• planificar, organizar, participar y facilitar las acciones de educación comunitaria y voluntariado ante emergencia y desastres en la comunidad educativa, en el ámbito de la UGEL coordinando estrechamente con la DRET y la ODENAGED.</li> <li>• Coordinar con las instituciones públicas, la cooperación internacional y la sociedad civil las acciones técnicas en Gestión de Riesgo de Desastres para fortalecer la GIREDE en el ámbito de la UGEL, en coordinación con la DRET o la que haga sus veces y la ODENAGED.</li> <li>• Conducir, implementar y evaluar las actividades planificadas y las actividades presupuestadas con el PP 0068 asegurando la participación de la meta prevista, asimismo las condiciones, recurso y calidad en el servicio en el ámbito de la UGEL Candarave.</li> <li>• Organizar, coordina y asegurar las acciones de comunicación para el desarrollo (C4D) GIREDE y redes de acción en la comunicación educativa para la reducción de riesgos, preparación, respuesta y recuperación post emergencia.</li> <li>• Coordina la implementación de dispositivos de seguridad en las Instituciones Educativas ante emergencia y desastres.</li> </ul>		
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantiza el monitoreo y ejecución de las acciones de GIREDE que han sido planificado y ejecutadas en el ámbito de la UGEL Candarave, junto a las dependencias de la UGEL Candarave VINCULADAS A ESTA ACCION.</li> <li>• Elaborar y presentar información técnicas y de gestión sobre el cumplimiento del plan operativa de forma mensual a la UGEL Candarave</li> <li>• Brindar asistencia técnica a las instituciones Educativas en la implementación de la GIREDE.</li> <li>• Desarrollar e identificar acciones para fortalecer la cultura de seguridad y Defensa Nacional</li> </ul>		
--	--	--

**6.- REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL PROVEEDOR:**

Persona natural que brinde el servicio. - coordinador de educación en gestión del riesgo de desastres.

- Bachiller o titulado en Educación, Ingeniería, Economía y Administración
- Experiencia laboral en el sector público o privado no menos de 02 años
- Experiencia laboral en GRD no menor a 01 año
- Curso o capacitaciones acreditadas en GRD, ideales: certificado de los cursos del programa PREDICA GIREDE del Ministerio de – Educación.
- Conocimiento en gestión pública, programas o proyectos
- Conocimiento de la normativa vinculada a la GRD.
- Habilidades, Capacidad de concertación, proactividad y bajo presión.
- Conocimiento en ofimática básica.

**7.- LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO**

El servicio prestado por el proveedor "Servicio de Apoyo Operativo" se realiza en la UGEL de Tacna – Tacna

**8.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE SERVICIO:**

Plazo de ejecución del servicio 20 días calendarios por las actividades realizadas del presente año 2022

**9 FORMA DE ENTREGA**

Se realizará a acorde al avance de las actividades del plan de trabajo, presentando el informe de las actividades desarrolladas, presentando el informe de las Actividades Desarrolladas, presentando impreso.

**10.- FORMA DE PAGO:**

Los pagos mensuales que se otorga al proveedor deberán contar con conformidad PROG. PTAL PREVAED-0068, previamente a la remisión de informe cada entregable, del avance de funciones encomendadas y entrega del respectivo Recibo de Honorario

**11 PENALIDAD**

Si el entregable acordado no fuera entregado en los plazos establecidos, se asignará al proveedor del servicio una penalidad hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto.

**12.- FUNTE DE FINANCIAMIENTO /AFECTACION PRESUPUESTAL:**

El mismo se efectuará con cargo a la siguiente cadena funcional programática:

<b>CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>	<b>DENOMINACIÓN DE CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA</b>
<b>R.O.</b>	Recurso Ordinario
<b>Programa</b>	0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
<b>Producto / Proyecto</b>	3000738 : persona con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático
<b>Actividad</b>	5005580 :formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastre y adaptación al cambio climático
<b>Meta Presupuestal</b>	003 formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres.
<b>Especifica de Gasto</b>	2.3.2.7.11 99 Servicios Diversos

DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN - 050 30  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
  
MGR. CARMEN ELVIA QUISPE QUISPE  
Especialista en Educación Secundaria

DECLARACIÓN JURADA

Yo, \_\_\_\_\_, identificado (a) con DNI N° \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_ de nacionalidad peruana, mayor de edad.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

**1. INCOMPATIBILIDAD**

No tener impedimento de contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el D.S. N° 019-2002-PCM (\*)

**2. NEPOTISMO**

No tener grado de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad y afinidad con los funcionarios de Dirección y/o personal de confianza de la DRSET, que gozan de facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa e indirecta en la contratación directa de bienes y/o servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por D. S. N° 021-2002-PCM, modificada por el D. S. N° 034-2005-PCM.

**3. ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES**

Declaro no tener antecedentes Penales ni Policiales, ni haber sido destituido de una Entidad del Estado.

**4. CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE DIRECTIVA**

Tengo conocimiento de la Directiva, normas y procedimientos para las contrataciones por montos iguales e inferiores a ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias (UIT) en la DRSET y así mismo acepto lo dispuesto en la misma.

**5. PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO**

No percibir remuneración o pensión de otra institución pública, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingresos, así como tener conocimiento de la Ley N° 28175 en su Art. 3° Prohibición de doble percepción de ingresos.

Cualquier falta u omisión sera causa de nulidad de la orden de servicio sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o penales a que hubiera lugar .

Suscribo la presente, en honor a la verdad, en caso de comprobarse falsedad, declaro haber incurrido en el delito contra la fe publica, falsificación de documentos (artículo 407 del código penal en concordancia con el artículo IV inciso 1.7) "Principio de Presunción de veracidad" del título preliminar de la Ley de Procedimiento administrativo general, ley Nro. 27444.(artículo 11 de la LCE)

Calana, \_\_\_\_\_, del \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Firma y DNI



(Huella)

(\*) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios bajo cualquier modalidad contractual.

**CARTA DE AUTORIZACIÓN**

**(Para el pago con abonos en la cuenta del proveedor)**

Calana,

Señora:

Directora Regional Sectorial de Educación Tacna

Presente.-

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONOS EN CUENTA**

Por medio de la presente, comunico a usted que el Número del Código de Cuenta Interbancaria (CCI) de la empresa que represento: \_\_\_\_\_ (Indicar Nombre o Razón Social de la del Proveedor) es el N° \_\_\_\_\_ (Indicar el N° CCI del proveedor titular de la cuenta), agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la Cuenta que corresponde al indicado CCI en el Banco: \_\_\_\_\_.

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Firma del proveedor, o representante legal

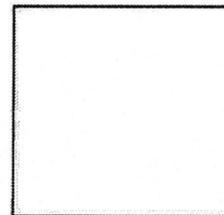
DECLARACION JURADA

**Declaro bajo Juramento no estar inmerso en Actos de corrupción, no ofrecer ni someterme a actos que degeneren el proceso de contratación y me comprometo a denunciar a servidores y/o funcionarios que infringen el Artículo 11 de la ley de contrataciones del Estado y me comprometo actuar dentro del marco legal.**

**Calana,**

-----

**Firma y DNI**



**Huella**